

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado No. 20168521585661; MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-
86-10

Bogotá, D.C., 21 de Noviembre de 2016

Señores Directores
Dispensarios Médicos y Establecimientos de Sanidad Militar
Ejército Nacional
Bogotá, D.C.



Asunto: Campaña "Ponte a prueba, no bajes la guardia en el Día internacional de la acción contra el SIDA"

El Comando de Personal y la Dirección de Sanidad Ejército, con iniciativa de la coordinación del programa 042 de VIH-SIDA y Salud Sexual y Reproductiva, crea la campaña "Ponte a prueba, no bajes la guardia en el Día internacional de la acción contra el SIDA", a realizarse durante el 1 de diciembre del año 2016, que busca captar la población objeto, promoviendo las asesorías de pruebas voluntarias para VIH y realización de la prueba rápida de VIH previo consentimiento informado, uso del preservativo y la doble protección (método de barrera/método hormonal) y así disminuir la propagación del VIH, en los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

INTRODUCCIÓN

Cualquier persona puede contraer el VIH, sin embargo se puede tomar medidas de protección, haciéndose la prueba de detección del VIH, usando el preservativo y averiguando si su pareja tiene o no el virus antes de tener relaciones sexuales.

1. OBJETIVO GENERAL

Intensificar las acciones de información, educación y comunicación, que permitan captar la población objeto promoviendo las asesorías de pruebas voluntarias para VIH y realización de la prueba rápida de VIH previo consentimientos informado, uso del preservativo y la doble protección (método de barrera/método hormonal) y así disminuir la propagación del VIH, e incrementar el impacto frente a las coberturas en educación y realización de asesorías de pruebas voluntarias para

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 7 No 52 - 48 DiSAN
4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 193 #
Dirección página web: www.disanejercito.mil.co



RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

Pág 2 de 5

20168521585661: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-86-10 * *F_RAD_S*

VIH, como uno de los pilares fundamentales dentro del programa de salud sexual y reproductiva de los Dispensarios Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar la campaña "Ponte a prueba, no bajes la guardia en el Día internacional de la acción contra el SIDA" en los Dispensarios Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar.
- Promover los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Promover la Salud Sexual y Reproductiva.
- Promover el uso del preservativo y la doble protección (método de barrera/método hormonal)
- Fomentar una sexualidad responsable, potenciando factores protectores y controlando factores de riesgo.
- Realizar asesorías pruebas voluntarias de VIH (APV)
- Realizar Pruebas rápidas de VIH, previo consentimiento informado.

2. FASES OPERATIVAS

Durante el 1 de diciembre de 2016, se realizara el fortalecimiento de las actividades de movilización, información, educación y comunicación en torno a la salud sexual y reproductiva y prevención del VIH y acciones contra el SIDA.

En todos los Dispensario Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar, los coordinadores del Programa Salud Sexual y Reproductiva y 042 de VIH-SIDA deberán socializar la campaña "Ponte a prueba, no bajes la guardia en el Día internacional de la acción contra el SIDA" con todo el equipo interdisciplinario del ESM implementando la siguiente metodología.

1. Socializar la campaña de "Ponte a prueba, no bajes la guardia en el Día internacional de la acción contra el SIDA" a los profesionales de salud de los Dispensario Médicos y/o Establecimiento de Sanidad Militar.
2. Difundir mediante carteleras, folletos, volantes, cuñas radiales y emitir la información en salas de espera sobre la campaña que se realizara durante el 1 de diciembre de 2016.
3. Promover el uso del preservativo y la doble protección (método de barrera/método hormonal)
4. Realizar inscripción al programa Salud Sexual y Reproductiva de los usuarios captados.

Patria, Honor, Lealtad

"Dios en todas nuestras actuaciones"

Fe en la causa

Entrada Principal Carrera 7 No.52 - 48 DISAN

4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 193 #

Dirección página web: www.disan.ejercito.mil.co



RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

Pag 3 de 5

20168521585661: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-86-10 * *F_RAD_S*

5. Realizar asesorías de pruebas voluntarias de VIH.
6. Realizar capacitación a los usuarios sobre la importancia de asistir al programa de salud sexual y reproductiva y la importancia de realizarse la prueba rápida de VIH, previo consentimiento informado.

2.1 Día Central de la Campaña

El 1 de diciembre de 2016, todos los Dispensario Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar deberán intensificar la campaña para el programa salud sexual y reproductiva y 042 de VIH-SIDA.

3. PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN CAMPAÑA

La socialización es determinante e indispensable para el éxito de la campaña, esta se desarrolla con el lema "Ponte a prueba, no bajes la guardia", por lo tanto, todos los Dispensarios Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar deben garantizar la promoción de la campaña durante el 1 de diciembre.

Es importante que cada uno de los Dispensarios Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar generen gran impacto el día 1 de diciembre, apoyándose en los diferentes medios de comunicación masivos con los que cuenta, emisora radial, cartelera informativa y la difusión a través de las oficinas de atención al usuario, en consulta externa, urgencias y guardias de las unidades militares con el fin de generar expectativas en nuestros usuarios y atraerlos para desarrollar la actividad programada.

"Ponte a prueba, no bajes la guardia"



Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 7 No.52 - 48 DISAN
4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 193 #
Dirección página web. www.disanejercito.mil.co



RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

Pag 4 de 5

20168521585661: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-86-10 * *F_RAD_S*

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Entrega de preservativos a usuarios.
- Realización de actividades educativas en Detección Temprana de Infecciones de Transmisión Sexual.
- Consulta para la Detección Temprana de Infecciones de Transmisión Sexual.
- Realizar asesorías pruebas voluntarias para VIH.
- Realizar pruebas rápidas para VIH. Previo consentimiento informado.

5. ENTREGA DE INFORMACIÓN

- Para la consolidación de la información de la población captada cada Dispensario Médico y/o Establecimiento de Sanidad Militar debe reportar en planilla mensual los días 25 de cada mes.
- Se debe anexar las actas de reunión en las que se registre la socialización de los lineamientos de la campaña "Ponte a prueba, no bajes la guardia en el Día internacional de la acción contra el SIDA" a los profesionales de salud de los Dispensario Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar. Enviar actas de reunión con registro fotográfico y firmas el 28 de Noviembre.
- Se debe anexar las actas de capacitación, planillas de asistencia y los registros fotográficos de las actividades realizadas como educación a los usuarios junto al reporte mensual.
- Se debe enviar soporte fotográfico de la campaña el 1 de diciembre a la jefe de prensa Katherine Montenegro, con nombre completo del establecimiento, siglas y ciudad, al Whatsapp 3017790091, para ser publicadas en el Twitter @Ejercito_Disan.

6. INFORME EJECUTIVO

Todos los Dispensario Médicos y/o Establecimientos de Sanidad Militar deberán enviar un informe ejecutivo de máximo 5 hojas, que de cuenta del desarrollo de la campaña de Salud Sexual y Reproductiva el día 12 de diciembre, que incluya:

- a. Introducción (breve)
- b. Objetivos
- c. Desarrollo de la campaña
 - Promoción y Socialización de la campaña.
 - Día central de campaña.

Países, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 7 No 52 - 48 DISAN
4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 183 #
Dirección página web: www.disan.ejercito.mil.co



RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

Pag 5 de 5

20168521585661: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-86-10 * *F_RAD_S*

- Actividades Realizadas.
- Población atendida.

Este informe deberá ser enviado en formato Word

Nota: Incluir registro fotográfico y de otras comunicaciones como boletines de prensa, pagina web, entre otros.

Para mayor información comunicarse con la Enfermera Cindy Loaiza, Coordinadora del Programa Salud Sexual y Reproductiva Disan EJC, teléfono 3182299279, correo Cindy.loaiza@ejercito.mil.co

Coronel. GELVER AUGUSTO DUARTE SANDOVAL
Gestión Administrativa y Financiera Dirección de Sanidad Ejército

Cindy Loaiza

Elaboró: PS. CINDY PAOLA LOAIZA VELASQUEZ
Coordinadora Programa Salud Sexual y Reproductiva Disan EJC

Revisó: TC. HUGO MONROY BERNAL
Oficial Salud Pública Disan EJC

Vo.Bo: TC. DIANA MARCELA ALVAREZ
Oficial Gestión Servicios de Salud Disan EJC (E)

Patria, Honor, Lealtad

"Dios en todas nuestras actuaciones"

Fe en la causa

Entrada Principal Carrera 7 No.52 - 48 DISAN

4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 193 #

Dirección página web: www.disanejercito.mil.co



